



BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

**F E D E R A L
A V I S O S**

Indice en la página número 22

**TOMO CLIX
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 8
LUNES 27 DE ENERO DE 1997**



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

EXPEDIENTE : 001/T.U.A.28/97
POBLADO : " LA VICTORIA "
MUNICIPIO : HERMOSILLO
ACTORA : CRISTINA RIVERA GARCIA.

E D I C T O

--- HERMOSILLO, SONORA, A CATORCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. ---

--- EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 001/T.U.A.28/97, PROMOVIDO POR LA C. CRISTINA RIVERA GARCIA, SE DICTÓ UN AUTO, CON FECHA SEIS DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN EL CUAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 163, 164, 165, 167, 170, 185, 187 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY AGRARIA 18, FRACCIÓN VII DE LA LEY AGRARIA DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS. SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA C. CRISTINA RIVERA GARCIA EL DÍA SEIS DE LOS CORRIENTES, SE LE TIENE SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL UBICADO EN COMONFORT NÚMERO 60 ENTRE JOSÉ MARÍA ÁVILA Y MICHEL, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD Y AUTORIZANDO PARA ESTOS FINES A LOS PROFESIONISTAS QUE EN SU ESCRITO INDICA, Y EN APOYO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AGRARIA; SE ORDENA A EMPLAZAR A JUICIO A LA C. DOLORES NAVARRO MALDONADO POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS VECES CONSECUTIVAS DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO " EL IMPARCIAL " DE ESTA CIUDAD, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HERMOSILLO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, EN LA CUAL SE HAGA DE SU CONOCIMIENTO QUE LA C. CRISTINA RIVERA GARCIA, SOLICITA EL RECONOCIMIENTO COMO EJIDATARIA RESPECTO DEL DERECHO AGRARIO QUE EN VIDA CORRESPONDIÓ A SU EXTINTO HERMANO SALVADOR RIVERA GARCIA, HACIÉNDOLE SABER QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA CUAL DEBERÁ DAR CONTESTACIÓN A MÁS TARDAR EN LA AUDIENCIA DE LEY A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 185 DE LA LEY AGRARIA, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO, A LAS ONCE HORAS, EN LA SEDE DE ESTE TRIBUNAL.

--- EN LA QUE SE RECIBIRÁN Y DESAHOGARAN LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LAS PARTES, DEBIENDO PRESENTAR LOS TESTIGOS Y PERITOS, QUE PRETENDAN SER OÍDOS; SE REQUIERE A LA NOTIFICADA PARA QUE EN SU PRIMERA COMPARECENCIA SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO SER ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL.

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALEJANDRINA GAMEZ REY.- RUBRICA.

E D I C T O

AL C. AURELIANO RAMOS, ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE REYNALDO RAMOS, O QUIEN SE OSTENTE COMO SU PROPIETARIO.

En cumplimiento al Despacho No. 308-96, relativo al expediente 314/96, de DOTACION DE TIERRAS, del poblado "LA HIGUERA", Municipio de Alamos, Sonora, radicado en el Tribunal Superior Agrario y en cumplimiento al diverso proveído de esta misma fecha, dictado por el Tribunal Unitario Agrario del Distrito Treinta y Cinco, se le notifica el acuerdo que a la letra dice:

"México, Distrito Federal, a primero de agosto de mil novecientos noventa y seis.

Vista la cuenta que antecede, regístrese en el libro de gobierno bajo el número 314/96; y con fundamento en el artículo tercero transitorio del decreto que reformó el artículo 27 constitucional; artículo tercero transitorio de la Ley Agraria; artículo noveno último párrafo Cuarto transitorio, fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se tiene por radicado dicho asunto en este Tribunal. Notifíquese conforme a derecho, inclusive en términos del artículo 173 de la Ley Agraria, a los integrantes del comisariado ejidal del poblado solicitante; a la Secretaria de la Reforma Agraria por conducto de la dirección de regularización de la Propiedad Rural, respecto de los predios LA HIGUERA, LOS UVÁLANOS Y EL TULE, propiedad de la Nación y AURELIANO RAMOS, en su carácter de albacea a bienes de la sucesión de REYNALDO RAMOS, respecto de los mismos predios y mediante oficio a la Procuraduría Agraria. Remítase el expediente al Magistrado Licenciado LUIS ANGEL LOPEZ ESCUTIA, a quien por turno le correspondió conocer del presente asunto para que con ese carácter instruya el procedimiento y formule el proyecto de resolución definitiva, que someterá a la aprobación de este Tribunal. Publíquese este proveído en el Diario Oficial de la Federación. Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente Licenciado LUIS OCTAVIO PORTE PETIT MORENO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado Marco Vinicio Martínez Guerrero, que autoriza y da fe.

--- LO QUE SE LES NOTIFICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AGRARIA, MEDIANTE LA PUBLICACION DEL PRESENTE POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REGION, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y PARA EL EFECTO DE QUE SEÑALEN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA CIUDAD CEDE EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, INCLUSO LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES NOTIFICARÁN EN LOS ESTRADOS DE DICHO TRIBUNAL.

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 35.- CIUDAD OBRERON, SONORA.- A VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SALVADOR PEREZ GONZALEZ.- RUBRICA.

SECRETARIA
de Gobierno
Boletín Oficial y
Archivo del Estado





EDICTO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

A LOS CC CANDIDATOS MARTINEZ RODRIGUEZ, RAMON GALAVIZ ENRIQUEZ y ROSA AGUILAR VERDUGO, INTEGRANTES DEL COMITÉ PARTICULAR EJECUTIVO DEL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL "AGUSTINA RAMIREZ", MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA

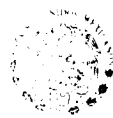
En cumplimiento al Despacho No. 219-96, relativo al expediente 277/95, de Nuevo Centro de Población Ejidal radicado en el Tribunal Superior Agrario y en cumplimiento al diverso proveído de esta misma fecha, dictado por el Tribunal Unitario Agrario del Distrito Treinta y Cinco, se les notifica el acuerdo que a la letra dice:

"México, Distrito Federal, a veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y seis

Visto el expediente agrario numero 277/95 del poblado "Agustina Ramirez", del municipio de Etchojoa, Estado de Sonora, del que se desprende que no se encuentra en estado de resolución en virtud de no haberse llevado a cabo la investigación de capacidad agraria de los solicitantes ni determinarse el por qué se entregó el predio en forma precaria a personas diferentes a las que aparecen en la solicitud, asimismo, de que este nuevo centro de población, se encuentra relacionado con su similar, número 494/94, del poblado "Azteca", municipio de Etchojoa, Estado de Sonora, cuya resolución debe ser en forma simultánea por tener la posesión precaria del mismo predio, que fue adquiriendo por el Gobierno del Estado de Sonora, y que fuera puesto a disposición de la Secretaria de la Reforma Agraria, y toda vez que dicha dependencia mediante oficio numero 530084, del dos de febrero de mil novecientos noventa y seis, está solicitando la devolución de este último expediente para efectos de realizar su estudio y valoración de documentos, así como para su correcta integración, devuélvase de igual manera el expediente del juicio agrario en el que se actúa y toda vez que esto impide el fallo respectivo, dese de baja en el Libro de Gobierno para efectos estadísticos y archívese el expedientillo respectivo - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE - Así lo acordó por unanimidad de cinco votos el Tribunal Superior Agrario firmando los Magistrados que lo integran con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe. - firmas ilegibles

LO QUE SE LES NOTIFICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA, MEDIANTE LA PUBLICACION DEL PRESENTE POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REGION, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. SECRETARIA DE ACUERDOS. DISTRITO 35. CIUDAD OBTREGON, SONORA. CIUDAD OBTREGON, SONORA, A DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. EL SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC SALVADOR PEREZ GONZALEZ. RUBRICA



EDICTO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

A LOS CC AUDIAS SANCHEZ COTA, JOSE RAUL AYALA AGUILAR y ROSA AMELIA VALDEZ, INTEGRANTES DEL COMITE PARTICULAR EJECUTIVO DEL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL "SUCAHUI", MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA

En cumplimiento al Despacho No. 224-96, relativo al expediente 276/95, de Nuevo Centro de Población Ejidal radicado en el Tribunal Superior Agrario y en cumplimiento al diverso proveído de esta misma fecha, dictado por el Tribunal Unitario Agrario del Distrito Treinta y Cinco, se les notifica el acuerdo que a la letra dice:

"México, Distrito Federal, a veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y seis

Visto el expediente agrario numero 276/95 del poblado "Sucahui", del municipio de Etchojoa, Estado de Sonora, del que se desprende que no se encuentra en estado de resolución en virtud de no haberse llevado a cabo la investigación de capacidad agraria de los solicitantes ni determinarse el por qué se entregó el predio en forma precaria a personas diferentes a las que aparecen en la solicitud, asimismo, de que este nuevo centro de población, se encuentra relacionado con su similar, numero 494/94, del poblado "Azteca", municipio de Etchojoa, Estado de Sonora, cuya resolución debe ser en forma simultánea por tener la posesión precaria del mismo predio, que fue adquirido por el Gobierno del Estado de Sonora, y que fuera puesto a disposición de la Secretaria de la Reforma Agraria, y toda vez que dicha dependencia mediante oficio numero 530084, del dos de febrero de mil novecientos noventa y seis, está solicitando la devolución de este último expediente para efectos de realizar su estudio y valoración de documentos, así como para su correcta integración, devuélvase de igual manera el expediente del juicio agrario en el que se actúa y toda vez que esto impide el fallo respectivo, dese de baja en el Libro de Gobierno para efectos estadísticos y archívese el expedientillo respectivo - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE - Así lo acordó por unanimidad de cinco votos el Tribunal Superior Agrario firmando los Magistrados que lo integran con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe. - firmas ilegibles. -

LO QUE SE LES NOTIFICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA, MEDIANTE LA PUBLICACION DEL PRESENTE POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REGION, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. SECRETARIA DE ACUERDOS. DISTRITO 35. CIUDAD OBTREGON, SONORA. CIUDAD OBTREGON, SONORA, A DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. EL SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC SALVADOR PEREZ GONZALEZ. RUBRICA



EDICTO

A LOS CC. JESUS ANTONIO ANAYA VALENZUELA, RAMON SUVA CARRIZOZA Y MARCIAL NIEBLAS GAMEZ, INTEGRANTES DEL COMITÉ PARTICULAR EJECUTIVO DEL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL "DORADOS DE VILLA", MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA

En cumplimiento al Despacho No. 218-96, relativo al expediente 202/96, de DOTACION DE TIERRAS radicado en el Tribunal Superior Agrario y en cumplimiento al diverso proveido de esta misma fecha, dictado por el Tribunal Unitario Agrario del Distrito Treinta y Cinco, se les notifica el acuerdo que a la letra dice:

"México, Distrito Federal, a veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis.

Vista la cuenta que antecede, registrese en el libro de gobierno bajo el número 202/96. Y con fundamento en el artículo tercero transitorio del decreto que reformó el artículo 27 constitucional, artículo tercero transitorio de la Ley Agraria y Cuarto transitorio, fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se tiene por radicado dicho asunto en este Tribunal. Notifíquese conforme a derecho, inclusive en términos del artículo 173 de la Ley Agraria a los integrantes del comité particular ejecutivo del poblado solicitante, así como al comisariado ejidal del poblado "LUIS ECHEVERRIA ZUNO", ubicado en el municipio de Huatabampo, Estado de Sonora, y mediante oficio a la Procuraduría Agraria. Remítase el expediente al Magistrado Doctor GONZALO M. ARMIENTA CALDERON a quien por turno le correspondió conocer del presente asunto para que con ese carácter instruya el procedimiento y formule el proyecto de resolución definitiva. Publíquese este proveido en el Diario Oficial de la Federación. Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente Licenciado LUIS OCTAVIO PORTE PETIT MORENO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado Marco Vinicio Martínez Guerrero, que autoriza y da fe" -----Firmas ilegibles-----

LO QUE SE LES NOTIFICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AGRARIA, MEDIANTE LA PUBLICACION DEL PRESENTE POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REGION, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y PARA EL EFECTO DE QUE SENALEN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA CIUDAD CEDE EL TRIBUNAL SUPERIO AGRARIO, CON EL APURCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, INCLUSO LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES NOTIFICARÁN EN LOS ESTRADOS DE DICHO TRIBUNAL.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. SECRETARIA DE ACUERDOS. DISTRITO 35. CIUDAD OBREGON, SONORA. CIUDAD OBREGON, SONORA, A VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. SALVADOR PEREZ GONZALEZ. RUBRICA.



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

EDICTO

A LOS CC. ESTANISLAO RUIZ VALDEZ, ESPERANZA ENCINAS SALGUERO y JOSEFINA RUIZ BAINORI, INTEGRANTES DEL COMITÉ PARTICULAR EJECUTIVO DEL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL "GENARO VAZQUEZ", MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA.

En cumplimiento al Despacho No. 226-96, relativo al expediente 278/95, de Nuevo Centro de Población Ejidal radicado en el Tribunal Superior Agrario y en cumplimiento al diverso proveido de esta misma fecha, dictado por el Tribunal Unitario Agrario del Distrito Treinta y Cinco, se les notifica el acuerdo que a la letra dice:

"México, Distrito Federal, a veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y seis.

Visto el expediente agrario número 278/95 del poblado "Genaro Vázquez", del municipio de Etchojoa, Estado de Sonora, del que se desprende que no se encuentra en estado de resolución en virtud de no haberse llevado a cabo la investigación de capacidad agraria de los solicitantes ni determinarse el por qué se entregó el predio en forma precaria a personas diferentes a las que aparecen en la solicitud asimismo, de que este nuevo centro de población, se encuentra relacionado con su similar, número 494/94, del poblado "Azteca", municipio de Etchojoa, Estado de Sonora, cuya resolución debe ser en forma simultánea por tener la posesión precaria del mismo predio, que fue adquirido por el Gobierno del Estado de Sonora, y que fuera puesto a disposición de la Secretaría de la Reforma Agraria, y toda vez que dicha dependencia mediante oficio número 530084, del dos de febrero de mil novecientos noventa y seis, está solicitando la devolución de este último expediente para efectos de realizar su estudio y valoración de documentos, así como para su correcta integración, devuélvase de igual manera el expediente del juicio agrario en el que se actúa y toda vez que esto impide el fallo respectivo, dése de baja en el Libro de Gobierno para efectos estadísticos y archívese el expedientillo respectivo.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Así lo acordó por unanimidad de cinco votos el Tribunal Superior Agrario firmando los Magistrados que lo integran con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.- - firmas ilegibles -

LO QUE SE LES NOTIFICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AGRARIA, MEDIANTE LA PUBLICACION DEL PRESENTE POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REGION, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. SECRETARIA DE ACUERDOS. DISTRITO 35. CIUDAD OBREGON, SONORA. CIUDAD OBREGON, SONORA, A DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. SALVADOR PEREZ GONZALEZ. RUBRICA.



* E D I C T O S *

A quienes se ostenten como sucesores del Sr. **MANUEL VERDUGO GUTIERREZ**, Propietario del predio "RANCHO PUERTO DEL TIGRE", en el Municipio de Rosario, Tesopaco, Sonora.-- -

En cumplimiento al auto de fecha dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se notifica por medio de edictos el diverso de fecha doce de marzo de mil novecientos noventa y seis, dictado por el H. Tribunal Superior Agrario, en el expediente 081/96, relativo a la dotación de tierras, solicitada por el poblado "LOS ASERRADEROS", del Municipio de Rosario, Sonora, que a la letra dice:

AUTO DE RADICACION

- - - México, Distrito Federal, a doce de marzo de mil novecientos noventa y seis.

- - - Por recibido el expediente número 1, 1-1529, de dotación de tierras, relativo al poblado "Los Aserraderos", Municipio de Rosario, Estado de Sonora, que remite la Secretaría de la Reforma Agraria; regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 081/96; y con fundamento en el artículo tercero transitorio del decreto que reformó el artículo 27 Constitucional; artículo tercero transitorio de la Ley Agraria y cuarto transitorio fracción II, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se tiene por radicado dicho asunto en este Tribunal. Notifíquese conforme a derecho, inclusive en términos del artículo 173 de la Ley Agraria, a los integrantes del Comisariado Ejidal de poblado solicitante, a la Secretaría de la Reforma Agraria por conducto de la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, respecto de los predios "El Pinalito", "Barroco Alisoso", "Aserraderos", "Rancho Puerto del Tigre", propiedad de la Nación; así como a Amalio Valenzuela Demoss, María Luisa Valenzuela Viuda de Alday, Manuel Valenzuela

Quijada, respecto de predio "El Sauzal"; Tomás Carlos Valenzuela Valenzuela, respecto del predio "Barroco Alisoso"; Antonio Fraijo Morales, respecto del predio "Los Aserraderos"; Abelardo Valenzuela Pablos, Arturo y Arnoldo de apellidos Soto Schraidth, respecto del predio "Agua Blanca de los Alisos"; Manuel Verdugo Gutiérrez, Jesús Fraijo Morales, respecto del predio "Rancho Puerto del Tigre"; Ramona Mungarro Viuda de Verdugo, Eduardo y Gilberto ambos de apellidos Verdugo Mungarro, respecto del predio "El Pinalito" y mediante oficio a la Procuraduría Agraria. Publíquese este proveído en el Diario Oficial de la Federación.--

- - - Así lo acordó y firma el Magistrado del Tribunal Superior Agrario, Licenciado **LUIS ANGEL LOPEZ ESCUTIA**, en carácter de instructor del presente asunto, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado **MARCO VINICIO MARTINEZ GUERRERO**, que autoriza y da fe.-- -

- - - Lo que se notifica en términos del artículo 173 de la Ley Agraria y por acuerdo del Tribunal Unitario Agrario del Distrito Treinta y Cinco, debiendo publicarse dos veces en un término de diez días en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los Diarios de mayor circulación.--

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 35.- CIUDAD OBREGON, SONORA.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SALVADOR PEREZ GONZALEZ.- RUBRICA.-

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 439/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR COMERCIAL DE FIERRO Y ACERO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE EDUSA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., SE FIJAN LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO AÑO EN CURSO TENGA LUGAR PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE AUTOMOVIL MARCA CHEVROLET, TIPO PICK UP CHEYENNE, MODELO 1992, STANDARD, AIRE ACONDICIONADO, STEREO, Y RINES DE LUJO, BUENAS CONDICIONES, DE OCHO CILINDROS, SERIE 3GCEC30XXNM102096, SIN PLACAS DE CIRCULACION.- SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$52,500.00 CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL.- MAGDALENA, SONORA, ENERO 9 DE 1997.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MANUEL OCTAVIO PALAFOX OCAÑA.-
RUBRICA.-
A135 7 8 9

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 2337/93, PROMUEVE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. CONTRA IMPULSORA ELECTRICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. Y LOPE PALOMINO PONCE, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE INMUEBLE: I.- CAMPO AGRICOLA "TITHAYA" CON SUPERFICIE DE 99-49-91 HECTAREAS, LOCALIZADO DENTRO DEL PREDIO "LLANOS DE SAN FRANCISCO" UBICADO EN DISTRITO COLONIZACION ALTAR Y CABORCA, DE ESTE MUNICIPIO, EL CUAL SE COMPONE DE CUATRO FRACCIONES FORMANDO UNA SOLA UNIDAD QUE SE DIVIDE EN: A.- FRACCION DE TERRENO SUPERFICIE DE 62-49-91 HECTAREAS, COLINDANCIAS: NOROESTE CON PROPIEDAD DE VICENTE BADILLO UGALDE; SURESTE CON RESTO DE CLAUDIA CECILIA PALOMINO ARAIZA; NORESTE CON ELVA ARAIZA DE BADILLO Y AL SUROESTE CON FRUCTUOSO GALLEGOS.- B.- FRACCION DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 08-93-94 HECTAREAS. COLINDANCIAS: NOROESTE CON ELVA ARAIZA DE BADILLO; SURESTE CON RESTO DEL PREDIO; NORESTE CON RESTO DEL PREDIO Y AL SUROESTE CON LOTE ANTERIORMENTE DESCRITO.- C.- FRACCION DE TERRENO, CON SUPERFICIE DE 24-49-97 HECTAREAS QUE COLINDAN: AL NOROESTE CON RESTO DEL PREDIO; SURESTE CON LA FRACCION "A", NORESTE CON PROPIEDAD DE

ELVA ARAIZA DE BADILLO, AL SUROESTE CON PROPIEDAD DE FRUCTUOSO GALLEGOS.- D.- FRACCION DE TERRENO, CON SUPERFICIE, DE 03-56-09 HECTAREAS QUE COLINDAN: AL NOROESTE CON EL RESTO DEL PREDIO; AL SURESTE CON FRACCION "B", AL NORESTE CON RESTO DEL PREDIO Y AL SUROESTE CON FRACCION "E".- PRECIO AVALUO TOTAL \$3'287,070.20 M.N.- PREDIO QUE CUENTA CON UN POZO PERFORADO, DE DIEZ PULGADAS CON NUMERO ECONOMICO SARH 49-40, CON VID PLANTADA, JUNTO CON MEJORAS Y CONSTRUCCIONES, C. JUEZ ORDENO ANUNCIAR VENTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, SEÑALARONSE DIEZ HORAS, DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DE 1997, DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA, MISMA VERIFICARA LOCAL ESTE JUZGADO, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- H. CABORCA, SONORA, ENERO 13 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.-
RUBRICA.-
A139 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 52/94 PROMOVIDO POR ARRENDADORA BANCOMER, S.A. DE C.V., HOY BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO CONTRA JESUS ARMANDO GALLEGO VARELA, FRANCISCO JAVIER GALLEGO VARELA Y MARTHA MARICELA PEREZ RUIZ. SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DE 1997, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 208.69 METROS CUADRADOS UBICADA CALLE AURORA NUMERO 22 COLONIA PALMAR DEL SOL DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.52 METROS CON CALLE AURORA; SUR, 7.89 Y 2.66 METROS CON LOTES 23 22; ESTE, EN 19.90 METROS CON LOTE 15; OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 13. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 143,294, VOLUMEN 255, SECCION PRIMERA. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$209,500.00 (DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 14 DE 1997.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.-
RUBRICA.-
A141 7 8 9

COPIA

Boletín Oficial y
Archivo del Estado

Secretaría
de Gobierno



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 255/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO GUILLERMO MOLINA ELIAS EN CONTRA DE PEDRO PESQUEIRA PESQUEIRA. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DE 1997, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO DE AGRICULTURA DE TEMPORAL Y DE RIEGO 15-45-29 HECTAREAS DENOMINADO "EL POZO DE LAS NIEVES" COLINDANDO: AL NORTE, CON 366.67 METROS CON EL EJIDO ARIZPE; AL SUR, 560.743 METROS CON EL MISMO EJIDO ARIZPE; AL ESTE, 139.153 METROS CON EL MISMO EJIDO ARIZPE; Y AL OESTE, 488.212 Y 88.980 METROS CON PROPIEDAD DE PEDRO PESQUEIRA PESQUEIRA Y RAFAEL ESPINOZA. INMUEBLE INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CANANEA, SONORA, BAJO EL NUMERO 13615, SECCION I, VOLUMEN LXIII, A NOMBRE DE PEDRO PESQUEIRA PESQUEIRA, CON VALOR SEGUN AVALUOS DE: \$115,358.70 (CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.). PREDIO DE AGRICULTURA DENOMINADO " MONTE DEL POZO DE LA NIEVE" PROPIO PARA AGRICULTURA DE 5-00-00 HECTAREAS COLINDANDO: AL NORTE, CON PEQUEÑO BAJIO Y LOMAS; AL SUR, CON PEQUEÑA COLINA; AL ESTE, CON ALCANTARILLADO; Y AL OESTE, CON LINEA DE ALAMOS QUE SEPARA CON OTRA LABOR PROPIEDAD DE RAMON HUMBERTO PESQUEIRA PESQUEIRA, EN 267.60 METROS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CANANEA, SONORA, BAJO EL NUMERO 11323, SECCION I, VOLUMEN LX, A NOMBRE DE PEDRO PESQUEIRA PESQUEIRA, CON VALOR SEGUN AVALUOS DE \$49,000.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.). AMBOS INMUEBLES SE UBICAN DENTRO DEL MUNICIPIO DE ARIZPE, SONORA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANOTADAS, MENOS EL 20% (VEINTE PORCIENTO), POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- CANANEA, SONORA, DICIEMBRE 17 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.- A143 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 4735/93, PROMOVIDO POR EL LIC. RICARDO JAQUEZ SOTO, EN CONTRA DE SIMON FRAUSTO ARAIZA Y MARIA DEL CARMEN FEDERICO NORIEGA DE FRAUSTO,

FIJANDOSE LAS 11:00 HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DE 1997, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES INMUEBLES: A).- LOTE NUMERO 05, MANZANA Q, CUARTEL. FRACCIONAMIENTO ZONA INDUSTRIAL, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE 10.00 METROS CON CALLE EUCALIPTO; AL SUR 10.00 METROS CON LOTE 23; AL ESTE: 25.00 METROS CON LOTE 04; AL OESTE 25.00 METROS CON LOTE 06. ESTE INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 107264; VOLUMEN 194; SECCION PRIMERA. VALOR SEGUN AVALUO \$48,000.00 M.N. (SON: CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100). B).- LOTE S/D, MANZANA 37, CUARTEL COLINA CRUZ GALVEZ, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 750.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 30.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR EDUARDO BALLESTEROS; AL SUR 30.00 METROS CON CALLE TAMAULIPAS; AL ESTE 25.00 METROS CON CALLE EDUARDO GARCIA SANCHEZ; AL OESTE 25.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO GANDARA. ESTE INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 144938, VOLUMEN 258, SECCION PRIMERA. VALOR SEGUN AVALUO \$497,045.45 M.N. (SON CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 45/100 M.N.). SIRVIENDO DE BASE PARA EL PRESENTE REMATE LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN LOS AVALUOS DE CADA INMUEBLE, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES. HAGANSE PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES. CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.- A144 7 8 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
EDICTO :

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NORBERTO CRUZ VAZQUEZ EN CONTRA DE MANUELA OJEDA AMADOR, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE 14-A MANZANA 12 COLONIA LAS PALMAS, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, 17.50 METROS CON LOTE 15; SUR, 17.50 METROS CON LOTE 14; ESTE, 6.75 METROS CON CALLE LOS OLIVOS; OESTE, 7.28

METROS CON LOTE 19; SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE : \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE AVALUO PERICIAL, DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CELEBRARASE ONCE HORAS DIA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1676/94.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 14 DE 1997.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.- A149 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 313/95 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ALBERTO BARRAGAN MORALES ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ALBERTO DELGADO GONZALEZ, CONTRA FRANCISCO VALENZUELA LAPIZCO, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: PARTE ALICUOTA QUE CORRESPONDE A FRANCISCO VALENZUELA LAPIZCO DE FRACCION MITAD ESTE DEL LOTE 139 MANZANA 3, CUARTEL COCORIT, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 74946 VOLUMEN 191 SECCION PRIMERA A NOMBRE DE ALEJANDRO FERNANDEZ ZERPA, ALEJANDRO ZAZUETA PEÑUÑURI, ANTONIO RODRIGUEZ, LAURA, ARMANDO ORTIZ GODINA, CELESTINO BOJORQUEZ ROCHIN, FRANCISCO VALENZUELA LAPIZCO, JAVIER HUMBERTO CORONADO CONTRERAS, JESUS NIEBLES ORTIZ, LUIS BELTRAN URIAS, MARIO LOZANO ULLOA, MIGUEL CONTRERAS URIAS. CONVOCANDOSE POSTORES POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$8,909.09 (OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 09/100 M.N.), FIJANDOSE CELEBRACION REMATE DIEZ HORAS DIA VEINTE FEBRERO PROXIMO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 06 DE 1997.- SECRETARIA, PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A150 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EXPEDIENTE 1437/93 EJECUTIVO MERCANTIL, SATELITE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., VS. SOCORRO LOPEZ VAQUERA Y LIBRADO ESQUER. JUEZ SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1997, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE SEIS, MANZANA CINCO, CUARTEL SAHUARO, SUPERFICIE 108.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 12.00 METROS CON PRIVADA "D"; AL SUR, 12.00 METROS CON LOTE 3 Y 5 PRIVADA "B"; AL ESTE, 9.00 METROS CON PRIVADA "D"; AL OESTE,

9.00 METROS CON LOTE 815 DE LA CALLE NUEVE; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO BAJO NUMERO 86220 VOLUMEN 159, SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. SIRVE BASE REMATE LA SUMA DE : \$180,300.00 (CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 10 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.- A151 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2597/93, PROMOVIDO POR LOS C.C. LIC. ALBERTO MARTINEZ CASTRO Y DIEGO MANUEL FLORES HURTADO EN CONTRA DE RAMON CAZAREZ CERVANTES, SE ORDENO REMATE DE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN TERRENO Y CONSTRUCCION SOBRE EL MISMO, UBICADO EN EL LOTE 17, MANZANA 32 DE LA SEGUNDA SECCION DE LA COLONIA SOCHILLOA CON SUPERFICIE DE 318 METROS CUADRADOS, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA DOS TERCERAS DE \$83,000.00 (OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA 14 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, A LAS TRECE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 15 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.- A159 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 2097/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO VILLAGRAN GARCIA EN CONTRA DE ANDRES SARRAZIN FLORES, CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POTORES Y ACREEDORES; SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DE 1997, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE DIEGO DE VELAZQUEZ NUMERO 703, ESQUINA CON HERNAN CORTEZ, FRACC. VIRREYES, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 141.365 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.25 METROS CON LOTE 1 DE LA MANZANA 24; AL SUR, EN 7.25 METROS CON CALLE DIEGO DE VELAZQUEZ; AL OESTE, CON 19.50 METROS CUADRADOS CON LOTE

3 DE LA MANZANA 24; Y AL ESTE, CON 19.50 METROS CUADRADOS CON CALLE HERNAN CORTEZ. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE : \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL. ATENDIENDO LA FRACCION VI DEL ARTICULO 458, DEL CODIGO ADJETIVO LOCAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE LOS AVALUOS Y DEMAS DOCUMENTACION RESPECTO DEL BIEN MUEBLE OBJETO DE REMATE, SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 15 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.- A160 7 8 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1974/95 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALBERTO ESPINOZA VALENZUELA EN CONTRA DE ELIGIO RIVERA AGUIRRE, GUADALUPE NOGALES, GRACIA, ELIGIO RIVERA NOGALES, Y TERESA CRUZ DE RIVERA EL C. JUEZ SEÑALA LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DE AÑO EN CURSO PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE NUMERO 17M MANZANA LETRA F DE LA COLONIA EMPALME-NOGALES, DE ESTA CIUDAD MIDE Y COLINDA : AL NORTE 16.78 METROS PROPIEDAD DE AVELINO SANCHEZ MEJIA; SUR, 15.91 METROS PROPIEDAD DE LEONOR VDA. DE SIQUEIROS; ESTE, 11.95 METROS PROPIEDAD DE JESUS BELTRAN R. Y OESTE, 10.70 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE MANUEL T. TENIENDO UNA SUPERFICIE DE 186.10 METROS CUADRADOS. LOTE 21 MANZANA F CON SUPERFICIE DE 210.2 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA: NORTE, 10.00 METROS CON EZEQUIEL CARRILLO MORALES; SUR, 15.84 METROS CON BELEN A. DE ESPINOZA; ESTE, 19.53 METROS CON CALLEJON DE ACCESO; Y OESTE, 8.73 METROS CON LEONOR VDA. DE SIQUEIROS Y POR EL NOROESTE 11.95 CON FRANCISCO PARRA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE DEL PRIMER INMUEBLE LOTE NUMERO 17 LA CANTIDAD DE : \$163,610.00 M.N. (CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POR EL SEGUNDO INMUEBLE LOTE 21 LA CANTIDAD DE : \$102,718.00 M.N. (CIENTO DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 07 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.- A165 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO: QUE EN EL EXPEDIENTE 2135/95, SE PROMOVIO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. ALBERTO BARRAGAN MORALES, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL DE DUARTE EN CONTRA DE RUBEN DARIO CAMPOS, POR LA CANTIDAD DE: \$11,500.00 (ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) COMO SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES GENERADOS, GASTOS Y COSTAS Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 1996, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLE SABER: QUE CUENTA CON TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO, COMO TAMBIEN DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PARA QUE SE INSTRUYA EN ELLAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 7 DE 1997.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A128 6 7 8

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 2693/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, JUZGADO SEGUNDO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. PROMOVIDO POR EL LIC. DAVID RICARDO PRECIADO ALVAREZ EN CONTRA DE MARIA TERESA IBARRA CASAS, EL C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES: 1.- UN TELEVISOR MARCA GOLDSTAR MODELO CMT-4072X, SERIE NUMERO XC05667, EN: \$800.00.- 2.- UN JUEGO DE SALA COMPUESTO DE TRES PIEZAS, PARA TRES, DOS Y UNA PERSONA, ESTAMPADO EN GRIS, ROJO Y AZUL, EN: \$1,500.00.- 3.- DOS PULSOS DE ORO DE 10 KTS. UNO CON FIGURAS Y EL OTRO CON FLORES LABRADAS, EN: \$350.00 Y \$250.00.- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE LAS 12:30 HORAS DEL DIA 28 DE ENERO DE 1997, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIRVIENDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE: \$2,900.00 (SON: DOS MIL NOVECIENTOS PESOS

00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 9 DE ENERO DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-
A133 6 7 8

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- TERCERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2771/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FRANCISCO CORRAL CELAYA, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CAJA POPULAR DEL NOROESTE, A.C., EN CONTRA DE LUIS JOSE DOMINGUEZ AMAYA, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN AL REMATE EN TERCERA ALMONEDA, SEÑALANDO PARA TAL EFECTO LAS 13 HORAS DEL DIA 28 DE ENERO DE 1997. EL REMATE SE VERIFICARA RESPECTO AL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN TERRENO UBICADO EN EL LOTE 19 DE LA MANZANA 41, DEL CUARTEL PROGRESISTA, UBICADO EN HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 9; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE MARTIN DE VALENCIA; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 20; AL OESTE, EN 20 METROS CON LOTE 18. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO NUMERO 90765, DEL LIBRO 167, DE LA SECCION I. SIENDO EL PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA QUE CUBRA LA CANTIDAD DE: \$95,000.00 (SON: NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO, CON UNA REBAJA DEL 20% POR TRATARSE DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 10 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARO.- RUBRICA.-
A134 6 7 8

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 2541/94, PROMOVIDO POR EL LIC. RICARDO JAQUEZ SOTO, EN CONTRA DE ANA GUADALUPE VARELA ROBLES Y OTRO, FIJANDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DE 1997, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA-HABITACION CONSTRUIDA EN

LOTE NUMERO 08, MANZANA XIV, CUARTEL VIRREYES, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 126.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 6.50 METROS CON LOTE 16; AL SUR, 6.50 METROS CON CALLE RAMON CORONA; AL ESTE, 19.50 METROS CON LOTE 07; Y AL OESTE, 19.50 METROS CON LOTE 09. SIRVIENDO DE BASE PARA EL PRESENTE REMATE LA CANTIDAD DE : \$72,000.00 M.N.(SON: SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACIONES CORRESPONDIENTE; CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A178 8 9 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1835/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO CARRILLO BARCO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE SERVILLANTAS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE CARLOS VERDUGO ALVAREZ SE ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA LOTE NUMERO 6, MANZANA 358 DE LA ZONA 01 Y 02 CON SUPERFICIE DE 313.42 METROS CUADRADOS, UBICADO AL NOROESTE EN 24.80 METROS CON AVENIDA LEONARDO MAGAÑA; AL SUROESTE, EN 12.60 METROS CON CALLE GUELATAO; AL SURESTE, EN 24.95 METROS CON FRACCION MISMO LOTE 6 Y AL NORESTE, 12.60 METROS CON LOTE 7 AUDIENCIA CELEBRARSE 10:00 DIA TRECE DE FEBRERO DE 1997 LOCAL JUZGADO PRIMERA INSTANCIA NAVOJOA, SONORA BASE DE REMATE : \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE AVALUO.- NAVOJOA, SONORA, ENERO 13 DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A183 8 9 10

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 2361/93, JAVIER RAMIRO PARRA ORTEGA CONTRA LILIA QUIJADA DOMINGUEZ Y OTRO SEÑALARONSE DIEZ HORAS DIECISIETE FEBRERO PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO NOGALES, SONORA, IDENTIFICADO COMO LOTE ONCE RELOTIFICACION MANZANA ONCE FRACCIONAMIENTO LOMAS DE FATIMA SECCION REGIS, SUPERFICIE 291.31 METROS CUADRADOS COLINDANDO: NORTE, 27.08 METROS LOTE 19; SUR, 27.31 METROS LOTE 17;

ESTE, 10.71 METROS LOTE 7; OESTE, 10.71 METROS CALZADA REGINA OESTE, PRECIO REMATE: \$378,200.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, ANTERIOR PRECIO, CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIA LEOS LARA.- RUBRICA.-
A185 8 9 10

JUZGADO SEGUNDO RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 3532/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MULTIBANCO MERCANTIL, PROBursa, S.A. EN CONTRA DE FRANCISCO VIZCARRA CARRASCO, SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 1997, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES: LOTE DE TERRENO NO. 328, RESIDENCIAL SEXTA SECCION UBICADO EN LA COMISARIA DE SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON CALLE NOVENA; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 327; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 330; AL OESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 326; POSTURA PARA REMATE DEL BIEN INMUEBLE: \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), UNA PLANTA DE LUZ MARCA COLEMAN; UNA MAQUINA PARA SOLDAR MARCA LINCON; DOS TAMBOS DE GAS; UNO PARA GAS BUTANO Y OTRO PARA ACETILENO; UN TECLE DE FIERRO MARCA POLTER MODELO B, UNA CAJA DE HERRAMIENTAS CON UN MONOMETRO Y UN SOPLETE, UNOS LENTES PARA SOLDAR; UNA PUNTA DE SOPLETE; UNA MASCARA PARA SOLDAR, UNA PARABOLICA MARCA TOSHIBA DE APROXIMADAMENTE 4 METROS DE DIAMETRO, UN RECEPTOR DE PARABOLICA; UNA LLAVE SITIRSON GRANDE, DIEZ TORNILLOS ADHESIVOS. POSTURA LEGAL PARA REMATE DE LOS BIENES MUEBLES EN CONJUNTO \$8,750.00 (OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LAS CANTIDADES ANTES ANOTADAS Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS, CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL PERIODICO EL CAMBIO POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A186 8 9 10

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1182/93,

RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTIN ALFONSO CHACON DELGADO EN CONTRA DE MARIA ISABEL PAYAN CUADRAS, EL C. JUEZ SEÑALA LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA 113 DE LA CALLE JOSE ANTONIO SOLIS ANTES CELAYA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 318.69 METROS CON FRENTE AL CALLEJON JUAN DE LA BARRERA, MIDE Y COLINDA : NORTE, 10.32 CON CALLEJON JUAN DE LA BARRERA; SUR, 7.32 METROS CON ANTIGUA CALLE CELAYA; ESTE LINEA QUEBRADA DE 14.00 METROS 12.66 METROS 1.00 METROS 2.31 METROS Y 3.59 METROS CON CALLEJON DE ACCESO DE 1.00 METROS DE ANCHO Y 15.91 METROS COLINDANDO CON PROPIEDAD DE MARIO OSCAR MONROY RIVERA Y RESTO DEL TERRENO CALLEJON DE POR MEDIO; Y AL ESTE, 40.26 METROS CON PROPIEDAD DE ENRIQUE VALDEZ, FRACCION ESTE DEL TERRENO QUE SE SEGREGA, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE : \$158,992.00 M.N. (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 13 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A187 8 9 10

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.

DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3156/95, PROMOVIDO POR VOLKSWAGEN LEASING, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE COMERCIALIZADORA DE EMPRESAS, E.V., S.A. DE C.V., EL JUEZ SEÑALA LAS TRECE HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES: A).- UN VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN, TIPO GOLF, MODELO 1994, COLOR VERDE TURQUESA, MOTOR NUMERO ACC-043148, SERIE NUMERO 1HRM-9053052, CON PLACAS DE CIRCULACION VTA-9491, DEL ESTADO DE SONORA.- B).- UN VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN, TIPO SEDAN, MODELO 1994, COLOR BLANCO ALPINO, MOTOR NUMERO ACD-88989, SERIE NUMERO 11R0016090, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE DEL PRIMERO DE LOS VEHICULOS LA CANTIDAD DE: \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y PARA EL SEGUNDO VEHICULO LA CANTIDAD DE: \$15,500.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE LA MISMA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 28 DE 1996.- SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS.- LIC. DARIO FIGUEROA NAVARRO.-
RUBRICA.-
A116 6 7 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 255/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. CONTRA CASIMIRO GARCIA MARTINEZ Y OTROS, SEÑALARONSE 10:00 HORAS DEL 12 DE FEBRERO DE 1997, REMATE PRIMERA ALMONEDA EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, SIGUIENTES INMUEBLES: 1.- FRACCION TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, UBICADO FUNDO LEGAL CABORCA, SONORA, SUPERFICIE DE 1125.00 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE, 25.00 METROS CON SOLAR V; AL SUR, 25.00 METROS CON SOLAR I; AL ESTE, 45.00 METROS SOLAR I; Y AL OESTE, 45.00 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE. INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 26,007, SECCION I, VOLUMEN 51 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 1988. AVALUO: \$445,500.00 M.N. 2.- FRACCION TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES NUMERO VII, MANZANA 17-D, UBICADO FUNDO LEGAL CABORCA, SONORA, SUPERFICIE DE 562.50 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON : AL NORTE, 45.00 METROS CON CALLE TRECE; AL SUR, 45.00 METROS CON JOSEFINA G. DE AMARILLAS; AL ESTE, 12.50 METROS CON CALLEJON; Y AL OESTE, 12.50 METROS CON AVENIDA 6 DE ABRIL. INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 30748, SECCION I, VOLUMEN 56 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 1992. AVALUO: \$505,963.00 M.N. 3.- FRACCION TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, UBICADO FUNDO LEGAL CABORCA, SONORA, SOBRE MITAD SUR DEL SOLAR IV, MANZANA 72, SUPERFICIE DE 562.50 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE, 45.00 METROS CON MITAD NORTE MISMO SOLAR; AL SUR, 45.00 METROS CON SOLAR II; AL ESTE, 12.50 METROS CON AVENIDA I; Y AL OESTE, 12.50 METROS CON CALLEJON. INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 31,108, SECCION I, VOLUMEN 57 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 1992. AVALUO: \$208,175.00 M.N. 4.- FRACCION TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES SOLAR I, MANZANA 29-B FUNDO LEGAL CABORCA, SONORA, SUPERFICIE DE 1,050.00 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE, CON SOLAR III, AL SUR, CON SOLAR XIII; AL ESTE, CON SOLAR II, Y AL OESTE, CON AVENIDA 6 DE ABRIL INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 5041, SECCION I, VOLUMEN 17 DE FECHA 24 DE MARZO DE 1964. AVALUO: \$477,500.00 M.N. 5.- FRACCION TERRENO URBANO Y

CONSTRUCCIONES EXISTENTES, UBICADO FUNDO LEGAL CABORCA, SONORA, SUPERFICIE DE 6344 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON : AL NORTE, 100.00 METROS CON CALLE TRECE; AL SUR, 100.00 METROS CON LOTES 1, 2, 3, Y 3-1 AL ESTE, 63.44 METROS CON AVENIDA 6 DE ABRIL; Y AL OESTE, 63.44 METROS CON AVENIDA QUIROZ Y MORA. INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 30048, SECCION I, VOLUMEN 56 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 1991 AVALUO: \$1,445,513.00 M.N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIRVIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE : \$3,082,651.00 M.N. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL.- H. CABORCA, SONORA, ENERO 8 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A167 8 9 10

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2070/95 PROMOVIDO POR LIC. ERENDIRA REYES FERNANDEZ ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SR. HECTOR FRANCISCO CISNEROS TORRES CONTRA HOLGA E IRMA AVILES RAMIREZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 12 MANZANA 28 COL. RUSO VOGUEL SUPERFICIE 162.00 METROS CUADRADOS CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS CON LOTE 19; AL SUR, EN 9.00 METROS CON GRAL. RAFAEL BUELNA; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 11; Y AL OESTE, EN 18.00 CON LOTE 13; SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES IMPORTE AVALUO \$31,529.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE 12:00 HORAS DE 12 DE FEBRERO 1997.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 10 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A172 8 9 10

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 993/95 PROMOVIDO POR LIC. MARCO ANTONIO URREA SALAZAR, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE SEMILLAS Y AGROINSUMOS DE CONFIANZA, S.A. DE C.V., CONTRA BLANCA JULIA SALDIVAR ALMADA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 200-00-00 HECTAREAS LOCALIZADAS EN EL PREDIO DENOMINADO PROTERO DE LA NORIA UBICADO EN LA COMISARIA DE TAPIZUELAS DE ESTE MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, CON LAS

SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON EL POTRERO DEL PALOMINO; AL SUR, CON EL POTRERO DE LA LIBERTAD; AL ESTE CON TERRENO DEL EJIDO DE TAPIZUELAS; Y AL OESTE, CON TERRENO DE TAPIZUELAS Y TODO AQUELLO QUE SE ENCUENTRA INMOBILIZADO DENTRO DE LOS LINDEROS PRE-NOMBRADOS; SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE : \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 7 DE 1997.- C. PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A174 8 9 10

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 132495 PROMOVIDO POR LIC. MARCO ANTONIO URREA SALAZAR, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE SEMILLAS Y AGROINSUMOS DE CONFIANZA, S.A. DE C.V., CONTRA BLANCA JULIA SALDIVAR ALMADA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 200-00-00 HECTAREAS LOCALIZADAS EN EL PREDIO DENOMINADO POTRERO DE LA NORIA UBICADO EN LA COMISARIA DE TAPIZUELAS DE ESTE MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON EL POTRERO DEL PALOMINO; AL SUR, CON EL POTRERO DE LA LIBERTAD; AL ESTE, CON TERRENO DEL EJIDO DE TAPIZUELAS; Y AL OESTE CON TERRENO DE TAPIZUELAS Y TODO AQUELLO QUE SE ENCUENTRA INMOBILIZADO DENTRO DE LOS LINDEROS PRE-NOMBRADOS; SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA TRECE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 29 DE 1996.- C. SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.-
A175 8 9 10

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 1608/96, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMUEVE ALEJANDRO ENCINAS CORONADO CONTRA GILBERTO ZENDEJAS PASOS, ANTE EL H. JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. EL JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE FEBRERO DE 1997, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN MUEBLE:

VEHICULO MARCA DODGE CUSTOM, PLATAFORMA DE FIERRO 3/4 TONELADA, COLOR MARRON, PLACAS UN27764 PARA EL ESTADO DE SONORA. PRECIO BASE DEL ANTERIOR MUEBLE: \$8,000.00 (SON: OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 2 DE 1996. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A117 6 7 8

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1895/93, PROMOVIDO POR PASCUAL LOPEZ ZAMORANO EN CONTRA DE MARINA CASTILLO DE ACOSTA, C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DIA 29 DE ENERO 1997, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE EMBARGADO: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE RICARDO FLORES MAGON CASI ESQUINA CON VEINTICUATRO DE FEBRERO POBLADO MIGUEL ALEMAN, SUPERFICIE 250.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS CON CALLE C; SUR, 10.00 METROS CON LOTE 15; ESTE, 25.00 METROS CON LOTE 8; OESTE, 25.00 METROS CON LOTE 6. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR PERICIAL: \$77,600.00.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 2 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A114 6 8

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL :
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 50,139 VOLUMEN 1376, OTORGADA ANTE MI, DE FECHA 20 DE ENERO DE 1997, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACION DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JUAN MANUEL BENAVIDES GARZA, NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 21 DE 1997.- LIC. CARLOS CABRERA FERNANDEZ.- RUBRICA.-
A190 8 11

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: JESUS FERNANDO ROBLES GALLARDO.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 646/96 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTED TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TADA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE COMPROBADO QUE EL DEMANDADO NO VIVE EN EL DOMICILIO SEÑALADO TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL, COMO POR LAS TESTIMONIALES DESAHOGADAS EN AUTOS, EN CONSECUENCIA; SE AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS HACIENDOSE SABER AL DEMANDADO: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SE OPONGA A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, ADEMAS PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO, APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, SE ENTREGARA LA TENENCIA MATERIAL Y JURIDICA DEL INMUEBLE AL DEPOSITARIO NOMBRADO POR LA ACTORA. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE A ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 6 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.- RUBRICA.-
A136 7 8 9

JUZGADO CIVIL DE CARACTER
SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: JESUS MANUEL PERALTA ABOYTE Y MARTHA CARPIO RUELAS DE PERALTA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 584/96 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES TRAMITADO EN EL JUZGADO DEL RAMO CIVIL DE CARACTER SUPERNUMERARIO DE

HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE COMPROBADO QUE LA DEMANDADA NO VIVEN EN EL DOMICILIO SEÑALADO TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL, COMO POR LAS TESTIMONIALES DESAHOGADAS EN AUTOS, EN CONSECUENCIA; SE AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS HACIENDOSE SABER A LOS DEMANDADOS: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SE OPONGAN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIERE HACER VALER PARA QUE NOMBREN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, ADEMAS PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO, APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, SE ENTREGARA LA TENENCIA MATERIAL DEL INMUEBLE AL DEPOSITARIO NOMBRADO POR LA ACTORA. ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE A ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 12 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-
A137 7 8 9

JUZGADO CIVIL DE CARACTER
SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2318/93 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE ALMA RUTH HERNANDEZ VILLA. EL C. JUEZ SUPERNUMERARIO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN LA CALLE EUDEVES NUMERO 22, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL PITIC DE ESTA CIUDAD QUE CORRESPONDE AL LOTE NUMERO 12, MANZANA 1, DEL FRACCIONAMIENTO INDICADO CON

SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 13; AL SUR, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL ESTE, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 17; Y AL OESTE, EN 7.00 METROS CON CALLE EUDEVES. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$110,000.00 M.N. Y SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-
A182 8 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RENE COTA VALENZUELA EN CONTRA DE JESUS FRANCISCO GUILLOT MIRANDA Y BEATRIZ ESCOBAR DE GUILLOT. ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION EN EL PREDIO DE BACCHIBAMPO DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 37.50 METROS CON PROPIEDAD DE GRANJAS MONARCA; SUR, 26.00 METROS CON PROPIEDAD DE GRANJAS MONARCA; ESTE, 10.00 Y 15.00 METROS CON PROPIEDAD GRANJAS MONARCA; OESTE, 30.00 METROS CON PROPIEDAD GRANJAS MONARCA. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$136,300.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 911/91. CONVOCASE POSTORES.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 6 DE 1997.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A184 8 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 687/94, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO VALENZUELA SIQUEIROS Y MARGARITA BALDERRAMA RIVERA, ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA: INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 28 DE LA MANZANA 16, MARCADO CON EL NUMERO 35 DE LA CALLE VIRGINA DEL FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL VALLE DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 CON CALLE VIRGINIA; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 19; AL ESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 29; Y AL OESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 27; VALOR AVALUO \$59,000.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO. REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- NAVOJOA, SONORA, ENERO 8 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A129 6 8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 250/94 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CARLOS A. RUINK, APODERADO GENERAL DE BANCOMER, S.A., CONTRA DE RICARDO RODRIGUEZ GIL. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 1997, TENGA LUGAR LOCAL DE ESTE H. JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE CONSTITUIDO EN EL LOTE NUMERO 16-C, MANZANA 722, COLONIA VALLE DORADO DE ESTA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 12; AL SUR, 10.00 METROS CON CALLE TEXCOCO; AL ESTE, 30.00 METROS CON LOTE 11 Y 9; Y AL OESTE, 30.00 METROS CON LOTE 16-B. SIRVIENDO COMO BASE DE DICHO REMATE LA CANTIDAD DE: \$152,206.49 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 49/100 MONEDA NACIONAL). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- CANANEA, SONORA, ENERO 10 DE 1997.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-
A188 8 9 10

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1991/94 JUICIO ORDINARIO CIVIL REFUGIO RAMIREZ ENRIQUEZ CONTRA FRANCISCO G. CARRANZA. PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y

RESOLVER EL PRESENTE JUICIO DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR LOS NUMERALES 11, 19, 92, 94 Y 109, FRACCION III, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, Y 69, FRACCION I, DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. SEGUNDO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA POR LO QUE SE DECLARA QUE LA C. REFUGIO RAMIREZ ENRIQUEZ, A VIRTUD DE HABER OPERADO A SU FAVOR LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA ES PROPIETARIO DEL INMUEBLE MATERIA DEL LITIGIO, CONSISTENTE EN EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE YAÑEZ NUMERO 60, ESQUINA SURESTE CON CALLE COLIMA, ANTERIORMENTE MARCADO CON EL NUMERO 120 ASI COMO LA CONSTRUCCION SOBRE EL ERGUIDA, MISMO QUE ABARCA UNA SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON CALLE COLIMA; AL SUR, EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO G. CARRANZA VIZCARRA; AL ESTE, EN 12.00 METROS CON CLEMENTINA PELLAT; Y AL OESTE, CON CALLE YAÑEZ EN 12.00 METROS UBICADO COLONIA CENTRO ESTA CIUDAD INSCRITA BAJO EL NUMERO 21828 LIBRO 66, SECCION I, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DEL DEMANDADO FRANCISCO G. CARRANZA VIZCARRA QUIEN POR TAL MOTIVO PERDIO EL DERECHO DE PROPIEDAD QUE OSTENTABA SOBRE EL BIEN. EN CONSECUENCIA, UNA VEZ QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE FALLO, DEBERA DECRETARSE LA CANCELACION TOTAL DE LA INSCRIPCION QUE APARECE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE FRANCISCO G. CARRANZA VIZCARRA COMO PROPIETARIO DE DICHO INMUEBLE PARA QUE EN SU LUGAR SE INSCRIBA POR LO TANTO EL INMUEBLE ANTES DESCRITO, A FAVOR DE REFUGIO RAMIREZ ENRIQUEZ. TERCERO.- POR TRATARSE DE UNA ACCION DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81, FRACCION I, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS POR LO QUE CADA PARTE DEBERA SOPORTAR LOS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIESE EROGADO. CUARTO.- NOTIFIQUENSE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE AMBOS DE ESTA CIUDAD, POR UNA SOLA VEZ, HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS

CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION PARA APELAR LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL, LICENCIADO JOSE SANTIAGO ENCINAS VELARDE POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO RENE SANCHEZ CADENA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 12 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE SANCHEZ CADENA.- RUBRICA.- A191 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1775/96, ROSA ELENA TOLANO DE GUERRERO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD SUPERFICIE 36.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 10.00 METROS DAVID BELTRAN; SUR, 10.00 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE; ESTE, 3.60 METROS JOSEFINA BRAY; OESTE, 3.60 METROS TERRENO BALDIO. TESTIMONIAL CATORCE TREINTA HORAS CUATRO FEBRERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO A. BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.- A168 8 9 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SNORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 01/97, SILVIA VALENZUELA DE CANEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA ESPERANZA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 300.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 20.00 METROS JOSEFINA DE CANEZ; SUR, 20.00 METROS GERMAN CORDEROS; ESTE, 15.00 METROS ROSARIO LOPEZ; OESTE, 15.00 METROS CALLEJON DEL RIO. TESTIMONIAL CATORCE HORAS DIEZ DE FEBRERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.- A169 8 9 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 04/97, ISIDRA AGUIRRE CARRERA PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE

COLONIA LOS VIRREYES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 300.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 10.00 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 10.00 METROS CALLE DE LA RONDA; ESTE, 30.00 METROS TERRENO BALDIO; OESTE, 30.00 METROS MARTIN SALAZAR. TESTIMONIAL TRECE HORAS DIECINUEVE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A170 8 9 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

JULIO MANUEL MARTINEZ ALMADA, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION AD PERPETUAM DECLARATIVO DE PROPIEDAD, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2107/96, OBJETO DE JUSTIFICAR POSESION RESPECTO AL BIEN INMUEBLE, SOBRE TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL BARRIO DEL DATIL DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 280.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

LADO	RUMBOS	DIST.	COLINDANCIAS
0-1	S-N	10.00 M.	DR. JULIO MANUEL MARTINEZ ALMADA.
1-2	N80°30NE	28.39 M.	IDEM.
2-3	N-S	10.00 M.	BRECHA.
3-0	S80°30NW	28.39 M.	JOSE ROSARIO RAMIREZ VILLA.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. N O T A.- PUBLIQUESE TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, AGENCIA FISCAL DE LA LOCALIDAD, PERIODICO EL INFORMADOR DEL MAYO DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A73 5 8 11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MARIA CABRERA ALVARADO EXPEDIENTE 03/97, FIN DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR BIEN INMUEBLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE SEIS DIVIDIDO EN DOS FRACCIONES LA PRIMERA FRACCION SE UBICA EN 6ª/ERA. MANZANA 94, REGION CUARTA, Y COLINDA: AL NORTE, EN 35.00 METROS CON SOLAR

NUMERO 6 FRACCION SEGUNDA; AL SUR, EN 35.00 METROS CON SOLAR NUMERO 5 FRACCION SEGUNDA; AL ESTE, EN 12.50 METROS CON AVENIDA PLUTARCO ELIAS CALLES; Y AL OESTE, EN 12.50 METROS CON SOLAR NUMERO DOS. LA SEGUNDA FRACCION LOTE NUMERO 6 O SEA 6ª/DA, MANZANA 94, REGION CUARTA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 35.00 METROS CON SOLAR NUMERO 7 FRACCION PRIMERA, COLINDANDO CON LA SEÑORA PHYLLIS R. SWANSON; AL SUR, 35.00 METROS CON SOLAR 6, FRACCION PRIMERA, COLINDANDO CON MARIA CABRERA ALVARADO; AL ESTE, EN 12.50 METROS CON AVENIDA PLUTARCO ELIAS CALLES, COLINDANDO CON PRESIDENCIA MUNICIPAL; Y AL OESTE, EN 12.50 METROS CON SOLAR 2, COLINDANDO CON FRANCISCO MUÑIS. TESTIMONIAL RESPECTIVA VERIFICATIVO ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DE 1997.- PUERTO PEÑASCO, SONORA ENERO 17 DE 1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO RAMIREZ OLGUIN.- RUBRICA.-
A177 8 11 14

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

MARIA DEL CARMEN LARES PONCE PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DEL LOTE 67, MANZANA 20, COLONIA CUMURIPA ESTA CIUDAD Y FINCA AHI CONSTRUIDA SUPERFICIE 543.75 METROS CUADRADOS COLINDANCIAS: NORTE, 14.50 METROS CALLE 20 DE NOVIEMBRE; SUR, 14.50 METROS CALLEJON 20 DE NOVIEMBRE; ESTE, 37.50 METROS LOTE 66; OESTE, 37.50 METROS LOTE 68. INFORMACION TESTIMONIAL VERIFICARSE 10:00 HORAS 12 FEBRERO 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1907/96.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 15 DE 1997.- SECRETARIA PRIMERA.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A146 7 8 9

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO OLIVARES PIÑEIRO DE LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE MARZO DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-2/97 - C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA GUADALUPE

MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A171 8 11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 760/96. RADICOSE
ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES MANUEL GIL
SILVA. CONVOQUESE HEREDEROS. JUNTA
DE HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS
DEL DIA 13 DE FEBRERO DE 1997.- LA
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA
ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-
A72 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO
CIVIL. RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO
NAMBO HURTADO, PROMOVIDO POR
MARCELINA VILLA NAMBO. CITese A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.
EL C. JUEZ CIVIL SEÑALÓ LAS TRECE
TREINTA HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO
DEL AÑO DE 1997. EXPEDIENTE NUMERO
1679/96.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,
DICIEMBRE 13 DE 1996.- LA C. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA
OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A75 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS
SALAZAR OLIVARES. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS
DEL TREINTA DE ENERO DE 1997, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
N-797/95.- POR AUSENCIA.- LIC. ANA ELSA
MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A76 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO
CIVIL. RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO
OLIVEROS MARTINEZ, PROMOVIDO POR
PATRICIA OLIVEROS GUTIERREZ. CITese
A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR

DERECHO ARTICULO 772 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. EL C.
JUEZ SEÑALÓ LAS TRECE TREINTA HORAS
DEL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL
AÑO DE 1997, PARA EL DESAHOGO DE LA
JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA EN AUTOS
DEL EXPEDIENTE NUMERO 335/96.- SAN
LUIS RIO COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE
25 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN
MUNGUIA.- RUBRICA.-
A77 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FAUSTO
PACHECO BAUTISTA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS 11:00 HORAS
ONCE HORAS DEL DIA 11 ONCE DE FEBRERO
DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO S-1415/96.- C. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN
CEPEDA.- RUBRICA.-
A83 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO
ROBLES RUIZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS 12:30
HORAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA 05
CINCO DE MARZO DE 1997, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-2068/96.-
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.-
RUBRICA.-
A84 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERNARDO
REYES QUINTERO QUINTANA. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A
LAS ONCE HORAS DEL DIA 12 DE FEBRERO
DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 2180/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR
SOTO.- RUBRICA.-
A91 5 8

Nº 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BALTAZAR
ALATORRE LUNA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
11:00 DEL 31 DE ENERO DE 1997, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-1298/96.-
POR AUSENCIA.- LIC. MARICELA VELAZCO
BAYON.- RUBRICA.-
A92 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA
VALENZUELA AYON. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS
DEL 10 DE FEBRERO DE 1997, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-809/96.-
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.-
RUBRICA.-
A102 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO
CIVIL. ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
RIGOBERTO NUÑEZ GARCIA PROMOVIDO POR
JOEL NUÑEZ. CITese A HEREDEROS Y
ACREEDORES DEDUCIR DERECHO ARTICULO
771 CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES
DEL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE
HEREDEROS SEÑALANDOSE LAS DIEZ
HORAS DEL DIA CATOCE DE FEBRERO DEL
PRESENTE AÑO. EXPEDIENTE 1648/96.- SAN
LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 6 DE
1997.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL
RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A105 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE LUIS FERNADO(SIC) ROMERO
CAMPILLO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS.
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ONCE
HORAS DIA DIECIOCHO FEBRERO DEL AÑO DE
1997, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2387/96.-

GUAYMAS, SONORA, DICIEMBRE 2 DE 1996.-
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A111 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL
FIGUEROA PARRA Y JUANA FIMRBES(SIC)
FRANCO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS VEINTIOCHO
DE ENERO DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO N-2403/96.- C.
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC.
ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.-
A112 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL
ROBLES GARCIA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS
EL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 871/96.
H. NOGALES, SONORA, DICIEMBRE 18 DE 1996.
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE
BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A113 5 8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
TORRES CASTRO. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS
DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DE 1997,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1/97.- SAHUARIPA, SONORA, ENERO 9 DE 1997.-
SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA
MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-
A176 8 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON
ACOSTA AGUIRRE. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS



DEL PRIMERO DE ABRIL DE 1997 LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-34/97.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUEDOS. LIC ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.- A179 8 11

 JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA
 EDICTO :
 RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA PATRICIA JOAN NICHOLSON. EXPEDIENTE NUMERO 312/96, CONVOQUENSE PERSONAS CREANSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIR. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICASE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.- ALAMOS, SONORA, ENERO 20 DE 1997.-EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
 A180 8 11

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 NOGALES, SONORA
 EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLARA ARTEMISA ORTEGA VALENZUELA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS FEBRERO 20 DE 1997, 11:00 HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1353/91.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO A. BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
 A189 8 11

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 AGUA PRIETA, SONORA
 EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO GALAZ PADILLA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS 12 FEBRERO 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 708/96.- LA SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-
 A192 8 11

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA SALA REGIONAL. H. CABORCA, SONORA.-
 EDICTO :
 PUNTOS RESOLUTIVOS A LA SENTENCIA

DICTADA POR LA TERCERA SALA REGIONAL DEL SUPREMO TRIBUNAL CON SEDE EN H. CABORCA, SONORA, RELATIVA AL TOCA CIVIL 278/96.- PRIMERO.- SE REVOCA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. DICTADA POR EL JUEZ DE PRIMERA DEL RAMO CIVIL DE CABORCA, SONORA, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 950/95 PROMOVIDO POR MIRNA MAZON MONTAÑO EN CONTRA DE OCTAVIO GARCIA LOPEZ PARA QUEDAR COMO SIGUE: SEGUNDO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO EJERCITADA EN LA VIA ORDINARIA CIVIL, FUNDADA EN LA CAUSAL PREVISTA POR LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE, PROMOVIDO POR MIRMA MAZON MONTAÑO EN CONTRA DE OCTAVIO GARCIA LOPEZ, CONSECUENTEMENTE SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CELEBRADO ENTRE LAS PARTES CON FECHA ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO. ANTE LA FE DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE PITIQUITO, SONORA, ACTA NUMERO CINCUENTA Y TRES BAJO EL REGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL DISOLUCION QUE SE DECLARA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- IGUALMENTE SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL DEBIENDOSE PROCEDER EN LOS TERMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 452 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE. TERCERO.- AMBOS CONYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO CON LA SALVEDAD DE QUE EL DEMANDADO OCTAVIO GARCIA LOPEZ, NO PODRA HACERLO SI NO DESPUES DE TRANSCURRIDO DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.- AMBAS PARTES CONSERVAN LA PATRIA POTESTAD SOBRE SUS MENORES HIJOS ARELY KARMÍ Y OCTAVIO AMBOS DE APELLIDOS GARCIA MAZON, QUEDANDO SUJETOS A SUS RESPECTIVAS OBLIGACIONES PARA CON LOS MENORES SIN EMBARGO LA CUSTODIA Y DEPOSITO DE LOS REFERIDOS MENORES QUEDARA A CARGO DE SU MADRE MIRNA MAZON MONTAÑO EN EL DOMICILIO QUE ESTA OCUPE. QUINTO.- EJECUTORIADA QUE SEA LA PRESENTE SENTENCIA REMITASE COPIA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE PITIQUITO, SONORA, PARA QUE LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO Y HAGA LAS ANOTACIONES RESPECTIVAS EN EL LIBRO DE MATRIMONIO DE LOS AHORA DIVORCIADOS Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCION POR QUINCE DIAS EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 456 DEL CODIGO CIVIL Y 585 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES

AMBOS PARA EL ESTADO DE SONORA. SEXTO. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 251 FRACCION V DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. NOTIFIQUESE ESTA SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE LA PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD. HACIENDOLE SABER: QUE TIENE EL TERMINO DE TREINTA DIAS PARA OPONERSE AL PRESENTE FALLO.- H. CABORCA, SONORA, MEXICO. ENERO 15 DE 1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ.- RUBRICA.- A181 8

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 RAMO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO:
 C. ANTONIA MENDOZA.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR FRANCISCO LOPEZ CIBRIAN EN CONTRA DE USTED. EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA. TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. ASIMISMO, PARA QUE OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER. APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI. DENTRO DE DICHO TERMINO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1266/94.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 15 DE 1995.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A173 8 9 10

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
 EDICTO:
 JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JUAN FORTUNATO LUNA CASTRO EN CONTRA DE ROSA AIDA SANDOVAL. ORDENANDOSE EMPLAZAR A ESTA ULTIMA PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI. LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SURTIRAN EFECTOS

POR ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS SIMPLES A SU DISPOSICION EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2243/96.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 10 DE 1996(SIC).- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.- A193 8 9 10

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CANANEA, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAMIENTO A: MARIA ISABEL MONTOYA CORONADO.- RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO DEMANDA DE CARLOS SILVAIN URIAS. PROTESTANDO IGNORAR DOMICILIO. MANDASE EMPLAZARLO, CONTESTE DEMANDA TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION QUEDANDO A SU DISPOSICION COPIAS TRASLADO ESTA SECRETARIA. PREVIENIENDOLE DESIGNE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR NOTIFICACIONES. CASO NO HACERLO TODAS Y AUN PERSONALES HARANSELE POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 260/96.- CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.- A156 7 8 9

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

**JUZGADO CIVIL DE CARACTER
 SUPERNUMERARIO
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 C. EDNA GUERRERO BUERAS.- QUE DENTRO DEL JUICIO SUMARIO CIVIL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PROMOVIDO POR EDOLINA IBARRA CORONADO Y RODRIGO YEOMANS LEON, EN CONTRA DE USTED, EN EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE 1106/94. C. JUEZ MANDO EMPLAZARLA POR ESTE CONDUCTO EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE 30 DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA. OPGA EXCEPCIONES QUE TUVIERE APERCIBIENDOLA QUE DE NO HACERLO PERDERA SU DERECHO. MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA NO HACERLO SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, ENCONTRANDOSE A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 26 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.- A127 6 7 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

C. MARTHA CASTELLANOS.- PRESENTE.-
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO
CIVIL ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO
SUMARIO CIVIL RESCISION Y TERMINACION DE
CONVENIO DE ARRENDAMIENTO. EXPEDIENTE
NUMERO 1278/95 PROMOVIO MARIA DE LOS
ANGELES RAMIREZ SANDOVAL EN CONTRA
DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE
DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR

ULTIMA PUBLICACION EDICTOS. SEÑALE
DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE
CASO NO HACERLO ASI. SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES
SE HARAN POR ESTRADOS ESTE JUZGADO.
COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICION
SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.- SAN LUIS
RIO COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE 21
DE 1996.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL
RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A120 6 7 8

F E D E R A L

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DIST. 28

Emplazar a la C. Dolores Navarro Maldonado, relativo al
Juicio de Reconocimiento de Derechos como Ejidataria
promovido por la C. Cristina Rivera García, del poblado
"La Victoria", Municipio de Hermosillo, Sonora.

2

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DIST. 35

Notificación al C. Aureliano Ramos, albacea de la sucesión
a bienes de Reynaldo Ramos, relativo al Juicio de Dotación
de Tierras del poblado "La Higuera", Municipio de Alamos,
Sonora.

2

Notificación a los CC. Candelario Martínez Rodríguez y
Otros, integrantes del Comité Particular Ejecutivo del
Nuevo Centro de Población Ejidal "Agustina Ramírez",
Municipio de Etchojoa, Sonora.

3

Notificación a los CC. Audías Sánchez Cota y Otros,
integrantes del Comité Particular Ejecutivo del Nuevo Centro
de Población Ejidal "Sucahui", Municipio de Etchojoa,
Sonora.

3

Notificación a los CC. Jesús Antonio Anaya Valenzuela y
Otros, integrantes del Comité Particular Ejecutivo del
Nuevo Centro de Población Ejidal "Dorados de Villa",
Municipio de Huatabampo, Sonora, relativo a la dotación de
tierras.

4

Notificación a los CC. Estanislao Ruiz Valdez y Otros,
integrantes del Comité Particular Ejecutivo del Nuevo Centro

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del EstadoSecretaría
de Gobierno

de Población Ejidal "Genaro Vázquez", Municipio de Etchojoa, Sonora.	4
Notificación a quienes se ostenten como sucesores del Sr, Manuel Verdugo Gutiérrez, propietario del predio "Rancho Puerto del Tigre", Municipio de Rosario Tesopaco, Sonora, relativo a la dotación de tierras, solicitada por el poblado "Los Aserraderos", del mismo Municipio.	5

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	6 a 22
---	--------

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ..	22
---	----

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Comercial de Fierro y Acero, S.A. de C.V.	6
Banco Nacional de México, S.A.	
Bancomer, S.A.	6, 12
Lic. Guillermo Molina Elías	7
Lic. Ricardo Jaquez Soto (2)	7, 10
Norberto Cruz Vázquez	7
Lic. Alberto Barragán Morales (2)	8, 9
Satélite Automotriz, S.A. de C.V.	8
Lic. Alberto Martínez Castro y otro	
Alvaro Villagrán García	
Alberto Espinoza Valenzuela 9	9
Lic. David Ricardo Preciado Alvarez	
Lic. Víctor Francisco Corral Celaya 10	10
Marco Antonio Carrillo Barco	
Javier Ramiro Parra Ortega	
Multibanco Mercantil Probursa, S.A. 11	11
Martín Alfonso Chacón Delgado	
Volkswagen Leasing, S.A. de C.V.	
Lic. Eréndira Reyes Fernández 12	12
Lic. Marco Antonio Urrea Salazar (2)	12, 13
Alejandro Encinas Coronado 13	13
Pascual López Zamorano	
JUICIOS HIPOTECARIOS	
Banco Nacional de México, S.A. (3)	14
René Cota Valenzuela 15	15
Banco Internacional, S.A.	

Carlos A. Ruink	
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Juan Manuel Benavides Garza	13
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Refugio Ramírez Enríquez	15
Rosa Elena Tolano de Guerrero	16
Silvia Valenzuela de Cánez	16
Isidra Aguirre Carrera	
Julio Manuel Martínez Almada	17
María Cabrera Alvarado	
María del Carmen Lares Ponce	
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Consuelo Olivares Piñeiro de López	17
Bienes de Manuel Gil Silva	18
Bienes de Socorro Nambo Hurtado	
Bienes de Jesús Salazar Olivares	
Bienes de Armando Oliveros Martínez	
Bienes de Fausto Pacheco Bautista	
Bienes de Guillermo Robles Ruiz	
Bienes de Bernardo Reyes Quintero Quintana	
Bienes de Baltazar Alatorre Luna	19
Bienes de Rosa Valenzuela Ayón	
Bienes de Rigoberto Núñez García	
Bienes de Luis Fernando Romero Campillo	
Bienes de Manuel Figueroa Parra y Otra	
Bienes de Isabel Robles García	
Bienes de Francisco Torres Castro	
Bienes de Ramón Acosta Aguirre	
Bienes de Patricia Joan Nicholson	20
Bienes de Clara Artemisa Ortega Valenzuela	
Bienes de Roberto Galaz Padilla	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Mirna Mazón Montaña	20
Promovido por Francisco López Cibrián	21
Promovido por Juan Fortunato Luna Castro	
Promovido por Carlos Silvain Urías	
JUICIOS SUMARIOS CIVILES	
Promovido por Edolina Ibarra Coronado y Otro	21
Promovido por María de los Angeles Ramírez Sandoval	22